



# S E R M O N

DE SAN ROQUE, EN LA FIESTA  
votiuua que hizo la Congregacion de Se-  
ñoras, y Nobles de el Nombre de Ma-  
ria, por la peste, año de  
1675.

*Vos similes hominibus expectantibus Domi-  
num suum quando reuertatur à nuptijs:  
ut cum venerit, & pulsauerit, confestim  
aperiant ei. Si sciret pater familias, qua  
hora fur veniret, vigilaret utique, &  
non sineret perfodi domum suam. Luc.*

12.



OS parabolos junta Christo en este  
Euangelio; la primera de los siervos  
que están en vela esperando à su Se-  
ñor para abrirle la puerta luego que  
llame, *Vos similes hominibus expectanti-  
bus Dominum suum quando reuertatur à nup-  
tijijs, ut cum venerit, & pulsauerit, confe-  
stim aperiant ei* la segunda de vn padre de familias, que  
cierra su casa, y está en vela, para que no entre el la-  
dron,

dron, *Si sciret pater familias, qua hora fur veniret, vigilaret  
utique, & non sineret perfodi domum suam.* En la corteza  
no tienen oposicion las parabolos, pero si en el sentido.  
Porque venir el Señor à llamar à nuestra puerta, y ve-  
nir el ladron à escalar nuestra casa, todo es vno, todo es  
venir la muerte, ò venir el Señor à pedirnos quenta de  
la vida.

La exposicion de la primera parabola es de San Gre-  
gorio, y todos los literales. *Venit Dominus cum ad iudi-  
cium properat: pulsat vero cum iam per agritudinis molestias  
esse mortem vicinam designat. Cui confestim aperimus, si hunc  
cum amore suscipimus.* Viene el Señor, quando se acerca el  
juizio: llama à nuestras puertas, quando por las molef-  
tias, y grauedad de la enfermedad nos auisa que está  
cercana la muerte. Y le abrimos con prontitud, quando  
le recibimos con alegria. La exposicion de la segunda  
parabola es de el Apostol San Pablo, y de el mismo  
Christo. El Apostol dize: *Dies Domini, sicut fur in nocte,*  
*ita veniet,* el dia de el Señor (que es el de la muerte) ven-  
drà como el ladron en la noche. El mismo Señor ame-  
naza al Obispo de Sardis, y en el à todos, diziendo: *Si er-  
go non vigilaueris, veniam ad te tanquam fur,* si no velares,  
vendré à ti como ladron. No se compara el Señor al la-  
dron en el dia de la muerte, porque quitando la vida,  
quita lo que no es suyo, pues es dueño de la vida, y de la  
muerte; sino porque aguarda à venir, como el ladron,  
quando están mas descuidados los mortales: segun de-  
clara al fin de esta parabola, diziendo, *Qua hora non pu-  
tatis, filius hominis veniet,* en la hora, que no pensais, ven-  
drà el hijo de el hombre.

Aora es la dificultad: como se compone vna parabola  
con otra: abrir las puertas al Señor, que llama, *Cum ve-  
nerit, & pulsauerit confestim aperiant eis* y guardar, y cerrar  
la casa al ladron, que viene, *Si sciret pater familias, qua  
hora fur veniret, vigilaret utique, & non sineret perfodi do-  
mum suam:* Porque es abrir, y cerrar la puerta al Señor:  
en que ay manifesta oposicion, y contrariedad. Esta  
graue dificultad se compone facilmente, distinguiendo  
personas, y oficios. Los que velan, para abrir al Señor  
son personas priuadas, *Vos similes hominibus expectantibus*

Hom.  
13. in  
Euang.

1. Thef.  
5.2.

Apoc. 3.  
3.



*Dominum suum, quando reuertatur à nuptijs, vt cum venerit, & pulsauerit, confestim aperiant ei.* Los que cierran la puerta, y guardan su casa de el Señor, que viene, como ladrón, son personas publicas, son padres de familias, *Si sciret pater familias, qua hora fur veniret, vigilaret utique, & non sineret perfodi domum suam.* Los primeros abren sus propias puertas; pues diziendoles Christo, que abrã, *Confestim aperiant ei;* no les dize, que puertas, porque han de ser las de sus personas; pero los padres de familias cierran la puerta de su casa, de la casa, que les està encomendada, *Non sineret perfodi domum suam.* Y bien se compone, que el particular abra la puerta de su persona, y el superior cierre la puerta de su casa.

Deuo la exposicion, ò solucion à lo que oy veo en España, y en esta Corte. Llama Dios en muchas Ciudades à las puertas de los particulares con enfermedades contagiosas, con muertes apresuradas, y llama tan recio, que aunque son allà los golpes, llegan acà los ecos; para que todos nos ciñamos con el cingulo de la penitencia, y tomemos luzes de caridad, y buenas obras en las manos, para abrir al Señor con prontitud, y alegría, si llamare à nuestras puertas. Y al mismo tiempo los padres de familias, ò de la Patria (titulo que diò Romulo à los Senadores) los Consejos ponen guardas à las puertas de la Corte, porque no entre en ella el contagio. Muy bien se vne la conformidad de los particulares con la prouidencia de los superiores; por esso alaba Christo igualmente al padre de familias, que guarda su casa, *Si sciret pater familias, &c.* Y à los siervos, que abren sus puertas, *Confestim aperiant ei. Beati sunt serui illi.*

Este grande exemplo de los Consejos imita el buen Consejo de las Señoras, y Nobles, quiero dezir la Congregacion de Señoras, y Nobles de nuestra Señora de el Buen Consejo, porque considerandose, por su grado, y obligacion, Madres de familias de la Republica, no permiten ser vencidas en el zelo, antes exceden el exemplo que imitan; ni tales personas saben imitar, sin exceder. Ven que cada Consejo ha puesto vna guarda de su classe, y orden à vna puerta de la Corte, para guardarla, y han escogido por guarda vno de su misma herar-

quia,

quia, traído de el Cielo; han elegido à San Roque, Cauallero tan calificado, que salido de el vientre de su madre con vna Cruz roxa en el pecho; Señor de Montpellier en el Reyno de Francia. Y le han puesto en esta Capilla de nuestra Señora de el Buen Consejo. Y aunque ser eleccion de tales personas es su mayor calificacion, me han de dar licencia para proponer mis dudas, y dificultades, porque en la victoria de ellas resplandezca mas el acierto de la eleccion à cerca de la persona, y el puesto. Pidamos la gracia: *Aue, &c.*

*Vos similes hominibus expectantibus Dominum suum quando reuertatur à nuptijs: vt cum venerit, & pulsauerit, confestim aperiant ei. Si sciret pater familias, qua hora fur veniret, vigilaret utique, & non sineret perfodi domum suam. Luc. 12.*

**N**O hallo Santo en la Iglesia, que mas exactamente ay cumplido la primera parte de el Euangelio, que San Roque; no veo siervo mas puntual en abrir al Señor, quando llama à sus puertas; antes su obediencia se adelanta al precepto, porque Christo le manda solamente que abra, quando llame à sus puertas, *Cum venerit, & pulsauerit, confestim aperiant ei.* Y Roque llama à las puertas de el Señor, antes que el Se-

ñor llame à sus puertas. Auiendo salido de su patria, peregrino, entrando en Italia se dedicò à servir à los apestados, y èl mismo curaua las llagas con manifesto riesgo de su vida. Si llamar el Señor à las puertas de los siervos, es embiarles enfermedades, y traerlos la muerte, *Pulsat, cū per agritudinis molestias esse mortem vicinam designat:* buscar el siervo la enfermedad, exponerse à la muerte, será llamar el à las puertas de

ell



el Señor. Esto hizo Roque; y por esso se puede dudar si ha sido acertado elegirle para guarda de la peste.

Grande alabanza es para Roque abrir con tanta puntualidad al Señor, quando llama à sus puertas; mayor llamar à las puertas de el Señor, antes que le llame; pero no es menor riesgo para los que fiamos de el nuestra seguridad. Diximos, que se componia bien la conformidad de el particular con la prouidencia de el superior, que este cierre la puerta de su casa, y que abra aquel la de su persona; pero que el mismo siervo, que abre al Señor la vna puerta, cierra la otra, es dificultoso, porque el afecto particular suele convertirse en dictamen general; y querer cada vno para los otros, lo que escoge para si. Por esso distingue Christo siervos, y padre de familias, y dize de los siervos, que abren con prontitud. *Ut cum venerit, & pulsauerit, confestim aperiant ei.* Y de el padre de familias, que guarda su casa con vigilancia, *Vigilaret utique, & non sineret perfodi domum suam.* Mas oy el-

cogen las señoras, para que guarde la Corte, al que abrió al Señor sus puertas; y por dezirlo de vna vez, hazen guarda de la peste, al que buscò los apestados, los firmò, y murió apestado: quien no estrañará la elección?

Con todo esso digo, que ha sido grande acierto elegir para que guarde nuestra casa, el que no guardò su persona; poner por guarda de nuestras puertas el que abrió al Señor su puerta con tanta prontitud; por esso mismo es bueno para guarda porque no se guarda. La Esposa Santa dize en los Cantares: *Poesuerunt me custodem in vineis, vineam meam non custodiui,* pusieronme por guarda de las viñas, y yo no guardè mi viña. Buena guarda por cierto! Si no guarda la viña propia, como guardará las ajenas? Y como, que es buena guarda, y ninguna mejor, porque nadie guarda mejor las viñas ajenas, que quiè no guarda la propia, porque todo el cuidado que auia de poner en guardar su propia viña, le pone en guardar las viñas de los otros; y quien es tan

Cant. 1.  
6.

liberal, que dexa entrar en su viña los que quieren à comer el fruto, será tan cuydadoto, y vigilante, que no dexará entrar ninguno à coger el fruto en las viñas ajenas. Conocese, que guardò con solitud las viñas, que le encomendaron, porque à no auerlo hecho así, lo confesara, como confesò, que no auia guardado su propia viña. Alegrème de hallar mi pensamiento en el mejor Comentador de los Cantares. *Idoneus planè, & dignus, qui ponatur custos in vineis* (dize San Bernardo) *quem propria cura vinearum à commissarum diligentia non impedit, aut retardat.* Muy apropiado es para guarda de las viñas, aquel à quien no embaraça, ni retarda la guarda de la viña propia: el cuydado de las ajenas.

Antes no puede guardar las ajenas el que quiere guardar la propia; y por reducir la metaphora à nuestros terminos, para guardar las vidas ajenas es menester exponer la propia. Quando quiso Dios acabar al pueblo de Israel, porque ingrato à sus beneficios idolatrò, adorandò aquel becerro de oro; embaraço Moyses la muer-

te de su pueblo; y como la embaraço: ofreciendose à la muerte. Deziale el Señor: *Dimitte me, ut irascatur furor meus contra populum tuum, & deleam eos, faciamque te in gentem magnam,* dexame enojar contra mi pueblo, y que los borre de la tierra, y te harè Caudillo de vna gente grande. Orò Moyses vna, y otra vez à Dios para alcanzar el perdòn, y finalmente concluyò. *Aut dimitte eis hanc noxam, aut si non facis, dele me de libro tuo, quem scripsisti,* ò perdona al pueblo, ò borrame à mi de el libro, en que me tienes escrito; que fue dezir, como explica San Geronimo, y San Gregorio, ò quitame à mi la vida, ò perdona al pueblo la muerte. Con esto embaraço el castigo, y atò las manos à Dios. O marauilla digna de Moyses! Solamente quien se ofreció à la muerte, pudo librar al pueblo de la muerte, escudando con la muerte propia las muertes ajenas.

El caso de Dauid es nuestro mismo caso. Pecò numerando al pueblo, ò por soberuia, ò por ambicion, ò por inobediencia, segun diuersas opiniones; y que-

Exo. 3.  
10.

Varf. 3

Hier.  
Alga.  
Grego.  
10. M.  
ral. 7.

Bernar.  
ser. 29.  
in Cant.



riendo Dios castigar este pecado, le embió al Profeta Gad, que le diese à escoger vno de tres males, ò padecer siete años hambre en su tierra, ò huir tres meses de sus enemigos, ò tener pestilencia tres dias en su Reyno. O Señor, aqui me quexàra de Vos, si me fuera licito: à David dais à escoger vno de tres males, hambre, guerra, ò pestilencia, y à nosotros nos auéis embiando todos tres males, sin darnos eleccion! Pero justo sois, y justos vuestros juizios; y no solo justo, sino misericordioso; porque mayores castigos merecen nuestros pecados. Escogió David la peste, y luego empezó à correr el contagio por el pueblo, sin perdonar edad, sexo, ni condicion, hiriendo à los grandes, como à los pequeños; à los nobles, como à los plebeyos; à las mugeres, como à los hombres; à los niños, como à los ancianos, sin verse mas que imagines de la muerte, que ponía horror à los viuos despues de auer executado su rigor en los muertos: vian el efecto, y ignorauan la causa, porque siendo la muerte vna,

los accidentes eran muchos, y tan acelerados, que en pocas horas lleuó el contagio setenta mil personas. Llegando el Angel percutiente à la Corte de Gerusalén, y estediendo el brazo para herirla con su espada vengadora, no sufriendo el coraçon de el Rey ver la destruccion de su pueblo, y la ruyna de su Corte, le dixo à Dios estas palabras: *Ego sum, qui peccavi, ego iniquè egi, isti, qui oues sunt, quid fecerunt: vertatur, obsecro, manus tua contra me, &c.* Yo pequé, yo delinqui, estas ouejas mias, que han hecho? Ruegos, que venga sobre mi el castigo, pues soy el que le merezco. Sea yo victima de vuestra vengança, pues soy el culpado, no estas ouejas inocentes. Luego cesó la peste, auiendo durado solamente seis horas, como sienten Iosepho, Theodoro, Origenes, y San Ambrosio.

Mas como auiendo amenazado Dios que duraria tres dias el contagio duró solo seis horas? Tan breues son los dias que Dios toma para castigar, que no pasan de dos horas? Supongo que este decreto era de los condicionados,

2. Regl

24. 17.

y busco la razon de abreviarse tanto el tiempo de el castigo. La principal es la misericordia diuina, que amenaza mucho para castigar poco; con la amenaza llama à la penitencia, que venga à estoruar la pena. Pero el motiuo especial, que hauo aqui para abreviar à seis horas el plazo de tres dias, fue la oracion de David, que con alentada caridad se ofreció à padecer el contagio por librar de el à su pueblo; pidió al Señor la muerte, porque no muriesen sus vasallos: *Vertatur obsecro manus tua contra me.* Y fue tan poderosa su oracion, que en ofreciendose David à padecer la peste, se acabó la peste; en combidandose à la muerte, cesó la mortandad. Por esso exaltan los Padres, y Doctores con encarecidas palabras esta oracion de David; y particularmente San Ambrosio, comparandole con Moyes, exclama diciendo: *Quàm illud admirabile, quòd Angelo ferienti plebem se obrulit. Hoc factò statim dignus sacrificio indicatus est, qui absolutione estimabatur indignus. Nec mirum quòd Moyes offerendo se pro plebis errore etiam ple-*

polog.

Da-

.c.7.

*bis errata deleteret.* O que expectalo tan admirable es ver à David ofrecerse al Angel vengador, para que le hiera à el, y perdona al pueblo. Con esta accion fue luego digno de ser oido, el que antes era indigno de ser perdonado. Ni es marauilla, que Moyes ofreciendose à la muerte por el pecado de el pueblo, alcançasse perdon al pueblo.

Para que busco exemplo en los siervos, si el Señor, con ser todo poderoso, tomó por medio para librarnos de los males, ofrecerse à ellos. Iob le llama *Custos hominum*, guarda de los hombres; y quando se hizo hombre, no se guardó à si mismo, antes se ofreció à los que le buscaban para prenderle. Llamaronle Iesus que significa Saluador, porque auia de saluar à su pueblo, y el que saluó à su pueblo, no se saluó à si mismo de la muerte, antes saluó con la muerte à los mortales. Por no entender este secreto de la providencia, errauan el mal Ladron, y los Principes de los Sacerdotes, y Escriuas, quando viendo à Christo en la Cruz, de-

Iob. 20.

Marth.

27. 42.

P

cit,



Luc. 23.  
39.

cit, seipsum non potest saluum facere, à otros salud, y à si no se puede salvar. Y aquel dezia: *Si tu es Christus, saluum fac te metipsum, & nos*, si tu eres Christo, saluate à ti mismo, y à nosotros. Erraua el ladron, porque pedia que Christo se saluasse à si, y à ellos; no entendiendo, que para saluarlos à ellos, no se auia de saluar à si. Y errauan, mas fin disculpa, los Escruuas, y Sabios, porque siendo versados en la ley, no entendian, que, segun ella, no se podia saluar à si, el que auia de saluar à otros; pues en la presente prouidencia queria el Padre que su Hijo saluasse à los mortales muriendo.

Queda probado con la Escritura, con la razon, y con el exemplo, que no le embaraça à Roque, para ser nuestra guarda, no auerse guardado; antes es la calidad, que le haze mas proposito para guardar la peste, auerse ofrecido à la peste, y auer muerto apestado. Pruebasse con la experiencia de lo que sucedió al mismo Santo en vida, y en muerte. Sanaua en vida à los apestados, haciendo sobre ellos la señal de la Cruz. Rara marauilla!

La peste es mal tan contagioso, que se pega con el contacto; y el Señor dió à Roque vna salud tan contagiosa, si se puede dezir assi, que con el contacto se pegaua. Favor singular; pero correspondiente à la hazaña de Roque, y confirmacion de lo que dezimos. Tocando Roque à los apestados, llamaua à las puertas de el Señor, exponiendose à la muerte; y con esso cerraua al Señor las puertas de los enfermos à que llamaua premiandole Dios el ofrecerse à la muerte, con que librasse à otros de la muerte. Despues que murió se hallò junto à su cadauer vna tabla, en que estauan escritas estas palabras. *Los que fueren heridos de pestilencia, y imploraren el fauor de Roque, alcançaràn salud.* Assi lo han experimentado muchas Ciudades, y Pueblos, que implorando su fauor, han sanado, ò preferuados de el contagio; y por esso le tiene el pueblo Christiano por Patron, y Abogado contra la peste.

En el Apocalypsi le dize Christo à San Iuan: *Ego sum primus, & nouissimus, & uiuus, & fui mortuus, &*

Apoc. 1.  
18.

ecce

*ecce sum uiuus in secula seculorum, & habeo clauem mortis, & inferni*, yo soy el primero, y el vltimo, estoy uiuo, y estuue muerto, y viuirè por los siglos de los siglos, y tengo las llaves de la muerte, y de el infierno. Si atendemos à la correspondencia de el merito, y premio, es Christo el primero, porque fue el vltimo; porque fue el vltimo por la humildad, es el primero en la dignidad; està uiuo, porque estuuo muerto; y por esso tiene las llaves de la muerte, y de el infierno, porque la muerte propia le dió dominio sobre la vida agena, puede librar de la muerte por que padeciò la muerte.

À Roque comunicò Christo esta potestad; y como dió à Pedro las llaves de el Cielo, para que atasse, y desatasse; dió à Roque la llave de la muerte, para que librasse de ella à los que se le encomendassen; y con esta llave puede cerrar al Señor quando llama à nuestras puertas con enfermedades contagiosas. La llave de Christo es la Cruz, como lo significa el Profeta Isaias, quando dize: *Dabo clauem domus David super humerum*

H. 22. 22.

*eius: & aperiet, & non erit qui claudat: & claudet, & non erit qui aperiat*, pondrè sobre sus ombros la llave de la casa de Dauid, abrirà, y no avrà quien cierre; cerrarà, y no avrà quien abra. Llave sobre los ombros de Christo, bien se ve que es la Cruz, que lleuò sobre ellos al monte Caluario. Esta llave dió à Roque, con la Cruz salió señalado de el vientre de su Madre, y con ella cerraua las puertas de la muerte. Yo lo aprendo assi: Quando dos tienen llave de vna puerta, si el vno quiere embaraçar que el otro abra, pone su llave en la puerta, y con esso no puede abrir el que tiene la otra llave. Llamaua Christo con enfermedades contagiosas à las puertas de muchos, queria abrir para entrar el con la muerte, mas Roque ponía su llave en la puerta, hazia sobre los enfermos la señal de la Cruz, y embaraçaua que el Señor entrasse, porque el mismo queria ser embaraçado.

Esto pedimos oy à Roque, que ponga su llave en las puertas de la Corte, y no dexee entrar al Señor à traernos la muerte. Los q



guardan las puertas, no permiten entrar à ningun hombre, si no trae testimonio de sanidad; y San Roque no dexará entrar al Señor (ya saben en el sentido que hablo) si no trae testimonio de salud, no propia, sino agena; no de que él está sano, sino de que no enfermaremos nosotros; no de que él no tiene enfermedad, sino de que no trae enfermedades. Pareceme, que oygo à las puertas de la Corte colloquio semejante al que tuuieron los Espiritus soberanos, à la entrada de la gloria, en la Ascension de el Señor: Clamaron los Angeles, que acompañauan à Christo à los porteros del Cielo: *Attollite portas, Principes, vestras, & eleuamini porta aeternales, & introibit Rex gloria.* Quitad las puertas, y arrancadlas de sus quicios, y entrará el Rey de la gloria: Preguntaron los guardas de el Empireo: *Quis est iste Rex gloria?* quien es este Rey de gloria? Respondieron los Angeles: *Dominus fortis, & potens, Dominus potens in praelio,* el Señor fuerte, y poderoso, el Señor poderoso en las batallas. No abrieron los porteros, an-

tes boluieron à preguntar: *Quis est iste Rex gloria?* Quien es este Rey de gloria? Respondieron: *Dominus virtutum ipse est Rex gloria,* el Señor de las virtudes es el Rey de la gloria; que quiere dezir: *Dominus gratiarum;* el Señor de las gracias, y faouores; como dize Casiodoro, Hugo Cardenal, y el Imperfecto. Entonces abrieron las puertas los Principes del Cielo, y entró el Rey de la gloria. A quien no causa admiracion este suceso? Menos obedientes parecen los Angeles, que los sieruos del Euangelio, porque al primer golpe abren los sieruos la puerta, *Vt cum venerit, & pulsauerit, confestim aperiant ei.* Y los Angeles se detienen, preguntan, examinan, y no abren, hasta estar muy informados. No faltaron Doctores antiguos, y graues, que creyeron, nacia de ignorancia estas preguntas, y replicas de los Angeles, por no conocer al que llamaua à sus puertas; pero ni fue ignorancia, ni duda, ni cabia en los Angeles bacos, despues de tantas profecias de Christo, de los milagros, y hazañas de su vida, aun prof-

viendo de la reuelacion, que, segun sentencia de los Teologos, tuuieron del misterio de la Encarnacion en el principio de su bienauenturança. Fue vna profopopeya de que usó el Profeta para declarar la nouedad, admiracion, y grandeza de este triunfo, en que introduce los Angeles hablando como los hombres. Siguiendo el mismo estilo, digo: que antes de subir Christo à la gloria, estaua cerrado el comercio de la tierra, y el Cielo, guardauase el Cielo de la tierra, como de region apestada, estauan cerradas todas las puertas, auia en ellas guardas vigilantes, que por cumplir mas exactamente su officio, aun al mismo Rey de la gloria piden testimonio. Al preguntar la primera vez, quien era el que venia; respondiendole los Angeles, que el Señor fuerte, y poderoso, el Señor fuerte en las batallas, *Dominus fortis, & potens, Dominus potens in praelio,* parece que reuelaron las guardas, no entrasse en aquel Reyno de paz; quien les ocasionasse guerra; por esso hizieron nuevo examen,

hasta que respondiendole los Angeles, que era el Señor de las virtudes, ò de las gracias, *Dominus virtutum, ipse est Rex gloria,* le abrieron todas las puertas.

Oy llega el Señor à las puertas de la Corte à castigar nuestros pecados, y elaman los Angeles: *Attollite portas, & introibit Rex gloria,* abran las puertas, y entrará el Rey de la gloria: Roque, que está por guarda, pregunta, *Quis est iste Rex gloria?* Quien es este Rey de la gloria? Responden: *Dominus fortis, & potens, Dominus potens in praelio.* Con esta respuesta entra mas en cuydado: *Dominus fortis, & potens,* el Señor fuerte, y poderoso: Parece que viene à castigar, y herir con brazo fuerte. *Dominus potens in praelio,* el Señor poderoso en las batallas: Parece, que viene à pelear, y executar muertes. Detienese, informase de nuevo, quien es el que llama, si viene de paz, ò de guerra, si trae salud, ò enfermedad, vida, o muerte; hasta que le respondieren: *Dominus virtutum, ipse est Rex gloria: Dominus gratiarum, ipse est Rex gloria.* El